



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

DATOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

1.- Identificación de la Sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Forma del producto:	Mezcla
Nombre del producto:	CAT TC-4 SAE50
No. Índice:	N/A
No CE:	N/A
No CAS:	N/A
Número de Registro REACH:	N/A
Código producto:	129500
Grupo de productos:	Producto comercial

1.2 Usos pertinentes identificados de las sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

1.2.1 Usos pertinentes identificados.

Destinado al público

Categoría del uso principal: Uso industrial, Uso por el consumidor, Uso profesional

Especificaciones de utilización profesional/industrial: Amplio uso dispersivo. Se usa en sistema cerrado

Uso de la sustancia o mezcla: Lubricante para motores de combustión interna. Lubricantes para transmisiones. No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles.

Función o categoría de uso: Lubricantes y aditivos.

1.2.2. Usos desaconsejados.

No se dispone de información.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Amalie Petroquímica, S.L.
Príncipe de Vergara, 128
28002 Madrid – España
Telf +34 915644769 Fax: +34 915644417
www.amaliepetroquimica.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg CE nº 1907/2006):
apsa@amaliepetroquimica.com

1.4 Telefono de emergencia

Número de urgencia (+34) 915.644.769 (solo disponible en horario de oficina)



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

2.- Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación según reglamento UE No 1272/2008 (CLP)
No clasificado

Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE
No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente.
Ninguno para indicar, según las actuales regulaciones de la UE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

EUH Normas: EUH208 – Contiene Sulfonato de Calcio. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico/químicos: Producto combustible, pero no está clasificado como inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Salud: Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectado en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible a la víctima al hospital.

Medio ambiente: Ninguno.

Contaminantes: En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Véase la sección 16.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII

3.- Composición / Información de los componentes

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas

Composición/información sobre los componentes: Aceite mineral base, severamente refinado y aditivos.

Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido <3%p de extraído al DMSO (IP346/92) (nota L – Dir 94/69/CE – Reg (CE) 1272/2008



Amalie CAT TC-4 SAE50
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (CE) n° 453/2010
 Fecha revision 17/07/2013

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo: Las sustancias identificadas como "IMPUREZA" son impurezas y/o productos de reacción secundaria en los componentes, y no se añaden intencionadamente al producto final.

NOMBRE	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO	%	CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DIRECTIVA 67/548/CEE
Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal)		90 - 95	No clasificado
Zinc bis[bis(tetrapropilfenilo)] bis(hidrogeno ditioposfato) (Aditivo)	(No CAS) 11059-65-7 (No CE) 234-277-6 (No Índice) N/D (REACH-no) N/D	1,49 - 2,99	R52/53
Benzene, polipropileno derivados, sulfonados, calcio sales (Aditivo)	(No CAS) N/A (No CE) Polymer (No Índice) N/A (REACH-no) N/A	0,3 - 0,99	Xi; R43
Dodecifenol, mezclas de isómeros, ramificados (IMPUREZA)	(No CAS) 121158-58-5 (No CE) 310-154-3 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119513207-49	0,001 - 0,49	Repr. Cat.3; R62 Xi; R36/38 N; R50/53
Nonilfenol etoxilados (Aditivo) Incluido en la lista de candidatos de REACH	(No CAS) 9016-45-9 (No CE) 500-024-6 (No Índice) N/A (REACH-no) N/D	0,001 - 0,099	Xi; R36/38 N; R51/53
NOMBRE	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO	%	CLASIFICACIÓN SEGÚN LA REGLAMENTO UE No 1272/2008 (CLP)
Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal)		90 - 95	No clasificado
Zinc bis[bis(tetrapropilfenilo)] bis(hidrogeno ditioposfato) (Aditivo)	(No CAS) 11059-65-7 (No CE) 234-277-6 (No Índice) N/D (REACH-no) N/D	1,49 - 2,99	Aquatic Chronic 3, H412
Benzene, polipropileno derivados, sulfonados, calcio sales (Aditivo)	(No CAS) N/A (No CE) Polymer (No Índice) N/A (REACH-no) N/A	0,3 - 0,99	Aquatic Chronic 4, H413 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Dodecifenol, mezclas de isómeros, ramificados (IMPUREZA)	(No CAS) 121158-58-5 (No CE) 310-154-3 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119513207-49	0,001 - 0,49	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361f Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Nonilfenol etoxilados (Aditivo) Incluido en la lista de candidatos de REACH	(No CAS) 9016-45-9 (No CE) 500-024-6 (No Índice) N/A (REACH-no) N/D	0,001 - 0,099	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 2, H411



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Texto complete de las frases R,H y EUH: ver sección 16

4.- Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general: En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación: en caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Seguir enjugando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos si no es por consejo médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjugar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las vías respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

embargo, en vista del gusto de producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.

Síntomas y lesiones posibles después de administración intravenosa: sin información disponible.

4.3 Indicación de toda atención medica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

Si hubiera sospecha de inhalación del H₂S (sulfuro de hidrogeno). Debe enviarse inmediatamente al accidentado a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Se debe administra oxigeno en caso necesario.

5.- Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena.

Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).

Medios de extinción inadecuados: Evitar el empleo de chorros directos de agua. Estos podían causar salpicaduras y difundir el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de incendio: Producto combustible, pero no esta clasificado como inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión: En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el limite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

Productos de combustión: Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y liquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NO_x, H₂S y SO_x, Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc), CaO_x, PO_x, ZnO_x

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Instrucciones para extinción de incendios: Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: Equipo de protección personal adecuado para bomberos (véase también el apartado 8). Respirador autónomo.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Otra información: No descarga el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

6.- Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Medidas generales: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Unidades protectoras: Véase apartado 8.

Planos de emergencia: Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2 Para el personal de emergencia.

Unidades protectoras:

Pequeños vertidos.- usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas.
Grandes vertidos.- mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados par su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: un respirador con mascarilla o mascara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (y para H₂S cuando se aplicable). Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Planos de emergencia:

Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención:

Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena y otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Agua: Rodear el producto derramado, eliminarlo de la superficie con medio mecánicos o con sustancias



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos, eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Información adicional:

Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material, sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4 Referencia otras secciones.

Véase capítulo 16.

7.- Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénalo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Prevenir el peligro de resbalamiento. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad y la presencia de compuestos de azufre. Vea también apartado 16.

Temperatura de manipulación: 0-65°C

Medidas de higiene: Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Manténgase en lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

Productos incompatibles: Consérvese lejos de oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento: 0-55°C

Almacenamiento: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: Si se suministra el producto en contenedores. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

Material de embalaje: Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad, de acuerdo con las condiciones de uso específicas.

7.3 Usos específicos finales.
Sin información disponible.

8.- Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control.

Aceite mineral base, severamente refinado.

Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Italia - Portugal - USA ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Italia - Portugal - USA ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)

Aceite mineral severamente refinado

DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	= 5,4 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado DMSO <3% m/m)
DNEL/DMEL (población general)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	= 1,2 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado DMSO <3% m/m)

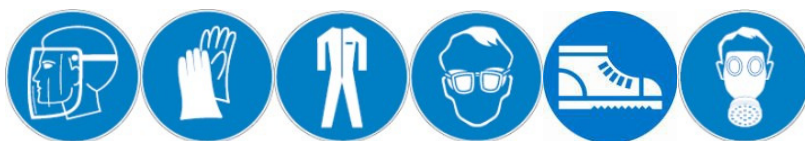
Método de Monitoreo: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales, referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena practica de la higiene industrial.

Otras indicaciones: Nota.- El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional): Pantalla facial. Guantes. Ropas de seguridad. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo y aerosol.





Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Protección de las manos: Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374.

Protección ocular: Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa anti-estáticas con manga larga, si fuera necesario, resistentes al calor. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo del área de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y asilados.

Protección de las vías respiratorias: Independientemente de otras medidas posibles, (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según la necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media cara con un filtro para las nieblas/aerosoles.

En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (mascaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145)

Protección peligros térmicos: si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición ambiental: No verter el producto al medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancias sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Limitación de la exposición del consumidor: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

8.3 Mediadas de higiene

Medidas generales de protección e higiene: Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar vapores o nieblas. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No tener trapos sucios en el bolsillo. No comer, ni beber, ni fumar con las manos sucias. Lavarse las manos con agua y jabón neutro, no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa de grasa de la piel. No reutilizar las ropas si están todavía contaminadas.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

9.- Propiedades físicas y químicas.

9.1 Informe sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/ Estado: Líquido.

Apariencia: Líquido limpio

Masa Molecular: No aplicable para mezclas.

Color: Ambar

Olor: Ligero olor a petróleo.

Umbral olfativo: No hay datos para la propia preparación / mezcla.

pH: Inaplicable.

Grado de evaporación (acetato de butilo=1): Insignificante.

Punto de fusión: Pour point $\leq -15^{\circ}\text{C}$ (ASTM D97)

Punto de solidificación: No hay datos disponibles.

Punto de ebullición: $\geq 200^{\circ}\text{C}$ (ASTM D 1160)

Punto de inflamación: $\geq 220^{\circ}\text{C}$ (ASTM D 93)

Temperatura de autoignición: $\geq 300^{\circ}\text{C}$ (DIN51794)

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.

Inflamabilidad (sólido, gas): No hay datos disponibles.

Presión de vapor: $\leq 0,1$ hPa (20°C) (Aceite mineral, ASTM D5191) (CONCAWE, 2010)

Densidad relativa de vapor a 20°C : No hay datos disponibles.

Densidad relativa: No hay datos disponibles.

Densidad: ≤ 910 kg /m³ (15°C) (ASTM D 4052)

Solubilidad: Agua no miscible e insoluble.

Log Pow: No aplicable para mezclas.

Low Kow: No hay datos disponibles

Viscosidad, cinemática: 17-19mm²/s (100°C) (ASTM D 445)

Viscosidad, dinámica: ≤ 150000 cP (-15°C) (ASTM D2983)

Propiedades explosivas: Ninguna.

Propiedad de provocar incendios: Ninguno.

Límites de explosión: LEL ≥ 45 g/m³ (Aerosol)

9.2 Información adicional

Contenido de COV: = 0% (EU, CH)

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

10.- Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto que se indica en los párrafos siguientes.

10.2 Estabilidad química.

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Vea también la sección 16.

11.- Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según composición)

CAT TC-4 SAE 50 (N/A)

DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal. (Datos calculados).
DL50 cutánea rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal. (Datos calculados).
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5 mg/l/4h (Datos calculados).

Aceite mineral base, severamente refinado

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Zinc bis[bis(tetrapropylphenyl)] bis(hydrogen dithiophosphate) (11059-65-7)

DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg
DL50 cutáneo rata	≥ 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutánea: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

pH: No aplicable.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Este producto contiene un componente sensibilizante (Sulfonato de calcio). Cantidad que figura en el producto: 0,1÷0,99% m/m máximo.

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que estan clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, <0,1% peso).

Carcinogenicidad: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras.

Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido <3%p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L – Dir.94/69/CE – Reg (CE) 1272/2008)

Toxicidad para la reproducción: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según la composición)

Este producto contiene una sustancia (dodecilfenol, ramificado) clasificada como tóxica para la reproducción de acuerdo con los criterios de la UE.

Toxidad especifica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Toxidad especifica en determinados órganos (STOT)– exposición repetida: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición).

Este producto contiene dodecilfenol. Las ratas que recibieron dosis altas repetidas diariamente de dodecilfenol mediante intubación oral tuvieron descendientes con paladar hendido y malformaciones esqueléticas. La relevancia de estos efectos en las personas es incierta.

Aceite mineral base, severamente refinado

LOAEL (oral,rata,90 días)	= 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
---------------------------	--

Peligro por aspiración: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Viscosidad cinematica: >20.5 mm²/s (40°C) (ASTM D 445)

Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis por un efecto desgrasante. El contacto prolongado con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporáneos.

Otra información: Ninguno.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

12.- Información ecológica.

12.1 Toxicidad.

Ecología general: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligrosos por el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimentos ambientales, (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a la normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología aire: El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas.

Ecología agua: El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

CAT TC-4 SAE50 (N/A)

CL50 peces 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CE50 Daphnia 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
ErC50 (algas)	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
Información ecotoxicológica adicional	Este producto contiene uno o más componentes con una impureza de alquilfenol ramificado que es altamente tóxica para los organismos acuáticos (ver sección3). Los componentes que contienen la impureza se han probados por el fabricante, y son sólo débilmente tóxicos para los organismos acuáticos (R52/53 – H412). Por lo tanto los datos de la Sección 3 de la impureza alquilfenol no deben ser utilizados directamente para clasificar el producto para la toxicidad acuática.

Aceite mineral base, severamente refinado.

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

Dodecylphenol, mixed isomers, branched (121158-58-5)

CL50 peces 1	0,01-0,1 mg/l
--------------	---------------

Zinc bis[bis(tetrapropylphenyl)] bis(hydrogen dithiophosphate) (11059-65-7)

CL50 peces 1	10-100 mg/l
CE50 Daphnia 1	10-100 mg/l
ErC50 (algas)	10-100 mg/l



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

12.2 Persistencia y degradabilidad.

CAT TC-4 SAE50 (N/A)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

Aceite mineral base, severamente refinado.

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

12.3 Potencial de bioacumulación.

CAT TC-4 SAE50 (N/A)

Log Pow	No aplicable para mezclas
---------	---------------------------

Dodecylphenol, mixed isomers, branched (121158-58-5)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	2,9
Log Pow	71

12.4 Movilidad en el suelo.

No se dispone de información

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

CAT -TC4 SAE50 (N/A)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)

Aceite mineral base severamente refinado

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Resultados de la valoración PBT-vPvB	Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)

Nonylphenol ethoxylates (9016-45-9)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.	



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

12.6 Otros efectos adversos.

Otros efectos adversos: Ninguno.

Otra información: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

Procedimiento para el tratamiento de residuos: No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua, recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales: No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional

Recomendaciones para la eliminación de los residuos: Códigos de catalogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso de producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones complementarias: Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología desechos: El producto en si mismo no contiene sustancias halogenadas.

14.- Información relativa al transporte.

Según los requisitos de ADR / RID / ADN / IMDG / ICAO / IATA

14.1 Numero ONU.

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte: No aplicable.

14.3 Clase de peligro para el transporte.

Riesgos subsidiarios (IMDG): ----

Riesgos subsidiarios (IATA): ----

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje (UN): ----

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Otra información: Ninguno.



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
Precauciones especiales para el transporte: Ninguno

14.6.1 Transporte por vía terrestre.
Estado durante el transporte (ADR-RID): Líquido.
Código de clasificación:----
Cantidades limitadas (ADR):

14.6.2 Transporte marítimo.
Port regulation Law: Inaplicable.
Cantidades limitadas (IMDG): Inaplicable.
Número EmS (1): ---
No. GPA: --

14.6.3 Transporte aéreo.
Instrucción "cargo" (ICAO): No aplicable.
Instrucción "passenger" (ICAO): No aplicable.
Instrucción "passenger" – Cantidades limitadas (ICAO): No aplicable.

14.1 Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC
IBC Code: Ninguno

15.- Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

15.1.1 UE-Reglamentos.

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (>0,1% mm).
>0,1% / SCL

Legislación de la Unión Europea: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).

Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo))
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).

Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)

Directivas 96/82/CE y 2003/105/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Contenido de COV: =0% (EU, CH)

Código EURL (CER): 13 02 05*

15.1.2 Reglamentos nacionales.

Maladies professionnelles (F): RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse.

Clase de peligro de agua (WGK)(D): 1 (según la composición)

Observación WGK : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase de almacenamiento (LGK) (D): LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Clase VbF (D): Inaplicable.

Disposiciones locales: Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir.92/85/EEC). Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

Aceite mineral base, severamente refinado.

16.- Información adicional.

Indicación de modificaciones: Fórmula química.

Fuente de datos: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Abreviaciones y acrónimos:

Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A=Inaplicable.

N/D = No disponible

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

API = American Petroleum Institute
CSR = Chemical Safety Report
DNEL = Derived No Effect Level
DMEL = Derived Minimum Effect Level
EC50 = Effective Concentration, 50%
EL50 = Effective Loading, 50 %
EPA = Environmental Protection Agency
IC50 = Inhibition Concentration, 50%
LC50 = Lethal Concentration, 50%
LD50 = Lethal Dose, 50%
LL50 = Lethal Loading, 50%
LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level
NOEL = No Observed Effects Level
NOAEL = No Observed Adverse Effects Level
OECD = Organization for Economic Cooperation and Development
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic
STOT = Single Target Organ Toxicity
(STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure
(STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure
TLV®TWA = Threshold Limit Value® – Time-Weighted Average
TLV®STEL = Threshold Limit Value® – Short Term Exposure Limit
UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials
vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative
WAF = Water Accommodated Fraction

Consejo de formación: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

Otra información: No utilice el producto para ningún propósito que no han sido aconsejados por el fabricante. En ese caso, el usuario podría ser expuesto a peligros imprevisibles. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el depósito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H₂S en los espacios confinados, para poder determinar las medidas de prevención y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y los procedimientos de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligrosos para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 2



Amalie CAT TC-4 SAE50
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 17/07/2013

Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 4
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Repr.2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas. Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea. Categoría 1
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica a la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
R36/38	Irrita los ojos y la piel.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R62	Posible riesgo de perjudicar a la fertilidad.
N	Peligroso para el medio ambiente
Xi	Irritante

SDS EU (annex II) General

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.